

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FERAUD CONSTRUCCIONES FERCONS S.A. CELEBRADA EL DÍA
CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.-**

En Guayaquil, a las 15h30, del día 05 de Abril de 2013, en las oficinas ubicada en Alborada XII etapa Mz 12- 19 solar 28-29, se reunieron los accionistas de la compañía Feraud Construcciones Fercons S.A. Señores: Ing. Horacio Fernando Feraud Coto y Sra. María Soledad Feraud Coto.

Por encontrarse presente todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad de su capital suscrito que es de \$ 800,00, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria con el objeto de resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Revisión y aprobación de los balances del año 2012
- 2) Decidir sobre el pago de las utilidades a los accionistas.

Estando unánimemente de acuerdo en los asuntos a tratarse y en el hecho de que se constituye válidamente esta Junta General sin el requisito de convocatoria previa publicada por la prensa, se instala la sesión haciendo uso de autorización que concede el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Sra. María Soledad Feraud Secretaria, luego de constatar la existencia del quórum reglamentario y de elaborar la lista de los accionistas concurrentes, indica que no hay impedimento para la celebración de la Junta y en tal virtud, el Gerente General declara válidamente constituida y legalmente instalada la Junta y dispone que se trate los temas objeto de la sesión.

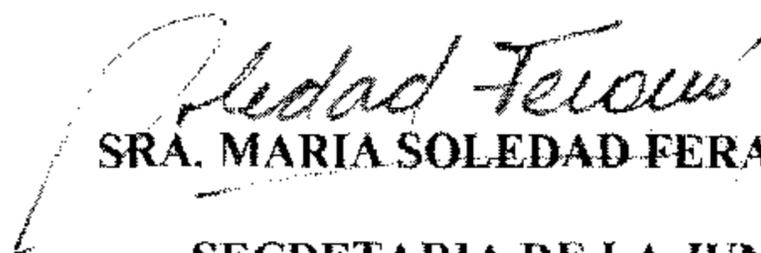
Luego de deliberar, la Junta, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente

RESUELVE:

- 1) Revisados los balances, en los que se establecen las utilidades antes de impuestos y participación de los trabajadores, en DOS MIL CIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 17/100 DOLARES.
- 2) Las utilidades serán pagadas a los accionistas, dependiendo de la liquidez de la caja.



ING. HORACIO FERAUD COTO
GERENTE GENERAL



SRA. MARIA SOLEDAD FERAUD COTO
SECRETARIA DE LA JUNTA